

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Primero de Familia Oralidad
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **048**

Fecha Estado: 05/04/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000120180080601	Procesos Especiales	YEISON MAURICIO TORRES ARIAS	DANIELA POSSO MACHADO	Auto que resuelve solicitudes m4. Marzo 25 de 2021. Se da respuesta al escrito presentado por el Comisario de Familia Nueve de Medellín.	26/03/2021		
05001311000120190040400	Verbal	GILMA BELTRAN PRADA	JUAN DE JESUS GARZON ROBAYO	Auto que pone en conocimiento M2. Marzo 26 de 2021. Respuesta de la Oficina de Registro.	26/03/2021		
05001311000120190057900	Verbal	YHANITSA TRIBIÑO LOPEZ	CESAR AUGUSTO CORDOBA CANO	Auto que pone en conocimiento M2. Marzo 26 de 2021. Respuesta de la Oficina de Registro.	26/03/2021		
05001311000120210008500	Procesos Especiales	CARMEN LUCIA VILLA RODRIGUEZ	UARIV	Auto que agrega escrito M7. 26 de marzo de 2021. Agrega escrito presentado por la entidad accionada donde informa el cumplimiento del fallo. Se ordena remitir expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión.	26/03/2021		
05001311000120210014400	Ejecución Sentencia Nulidad Matrimonio Religioso	LUIS ENRIQUE ARIAS CORREA	ESPERANZA DEL SOCORRO ZULUAGA TOBON	Sentencia M5. Marzo 26 de 2021. Sentencia N° 61. Se decreta la ejecutoria de la sentencia de nulidad de matrimonio católico celebrado entre las partes.	26/03/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 05/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIO (A)